



# ¡Nadie sabe, nadie supo! Niegan paternidad de la retroactividad de Ley de Amparo en Senado

El senador de Morena, Manuel Huerta, quien presentó la modificación en tribuna, negó ser el autor de la propuesta

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

A casi una semana de que se aprobó, la autoría intelectual del artículo transitorio que otorgó carácter retroactivo a la Ley de Amparo continúa como un misterio en el Senado de la República, donde nadie sabe quién lo ordenó.

“Eso no estaba en la iniciativa, ni fue materia, tampoco de nuestras deliberaciones, de estas reuniones de trabajo que tuvimos con la consejera jurídica, que yo le refrendo mi respeto”, aseveró el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado, Enrique Inzunza.

El morenista recordó que en efecto había un error en el proyecto que no estaba convenido, pues no estaba en la iniciativa original de lo que se percataron los presidentes de las comisiones.

“¿Pero quién lo metió? No lo sé...”, aseveró.



El senador de Morena, Manuel Huerta Ladrón De Guevara, quien presentó la modificación en tribuna, negó ser el autor de la propuesta, pero buscó defenderse al recordar que al final fueron 60 legisladores quienes avalaron esa reserva que presentó de último momento.

“Pues estoy como autor en materia de que aparece mi nombre, pero lo más importante es que ya es un tema que lo votaron 60 senadores ¿Pero el autor intelectual quién es? Pues tenemos asesores, tenemos equipos, acompañamiento, hay

coordinación institucional...”

“... Estuvo en la discusión ¿Quién lo propuso? No, no sé, yo no te voy a decir ahorita quién...”

La oposición consideró que lo más probable es que la instrucción provino del Ejecutivo Federal y fue operado por el coordinador de la mayoría parlamentaria, Adán Augusto López Hernández.

“¿Quién dio la línea? No lo sabemos, nosotros lo quisiéramos saber, pero todo indica que desde el Ejecutivo les estaba dando línea”, fustigó el coordina-

dor del PAN en el Senado, Ricardo Anaya Cortés

El PRI calificó ese transitorio como “una aberración jurídica” y consideró que en Palacio Nacional ya se dieron cuenta de que Adán Augusto López “es un lastre”.

“Todo mundo sabe que es una aberración jurídica, qué hacen se tratan de meter goles aquí los propios integrantes de Morena, traen sus pleitos y ya se dieron cuenta de que el coordinador es un lastre”, indicó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, exigió al oficialismo asumir la responsabilidad política sobre esta pifia.

“¿Quién dio el acompañamiento, quién dio la orden de que este asunto además se metiera, pues prácticamente en lo oscuro, ya casi por terminar la sesión, cuando ya las y los mexicanos se habían ido a dormir, alguien tiene que asumir esa responsabilidad política?”, cuestionó.

De acuerdo con el proceso legislativo, la Cámara de Diputado una vez que modifique el dictamen tendrá que devolver los cambios realizados al Senado, quien a su vez deberá revisarlos y allanarse a ellos o bien modificarlos y regresarlos a San Lázaro, pero esta última sólo podrá avalarlos en sus términos ●